



52828

REGISTRO
DE
MODELO DE UTILIDAD

por "Un carrete para películas fotográficas perfeccionado"-
a favor de Don Pedro FONTANET CASANOVAS, de nacionalidad es-
pañola, domiciliado en SABADELL, Virgen de Gracia, nº 119.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere al registro
de un modelo de utilidad constituido por un carrete para el
arrollamiento de las películas empleadas en las máquinas
fotográficas que presenta sobre los hasta ahora conocidos
5 la notable ventaja de estar dotado de un dispositivo de su-
jeción del extremo de la película que siendo fácil y cómodo-
damente manipulable permite asegurar tal sujeción, así como
el desprendimiento de la película cuando después de desarro-
llada sea separada del carrete.

10 Está caracterizado esencialmente el carrete que se re-
gistra como modelo de utilidad por el hecho de presentar en
su núcleo de arrollamiento de la película, un rebajo, guar-
necido por un recubrimiento metálico, con una porción plana,
dispuesta longitudinalmente en el carrete y con dos testeros



• 52828

en los cuales están practicados sendos ojales oblicuos en los que queda aprisionando una varilla paralela al eje del carrete de modo que, susceptible de deslizarse en tales ojales, puede acercarse a la citada parte plana lo suficiente para aprisionar contra la misma el extremo de la película introducida entre los dos.

Siendo el sentido del descenso de la varilla en los ojales oblicuos contrario al de introducción de la película entre la varilla y la porción plana de la guarnición metálica, se tiene que toda tracción de la película tendente a separarla del dispositivo de fijación producirá un mayor acuañamiento de la misma por la varilla.

La descripción de un caso de ejecución práctica de un carrete establecido de acuerdo con el modelo, representado a título de ejemplo en el dibujo adjunto, permitirá hacerse perfecto cargo de cual es la estructuración esencial del mismo, así como de que fácil manera es manipulable.

En la figura 1 del dibujo se ve el carrete completo; en la figura 2 se representa aisladamente la guarnición metálica del mismo y en la figura 3 la varilla de retención de la película, también aisladamente.

Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo, el carrete 1, fabricado de una materia plástica moldeable, presenta un rebajo 2 al cual está aplicada la pieza de plancha metálica 3 que tiene una parte plana 4 y dos orejas 5,5 situadas a los extremos de dicha parte plana, en las cuales están practicados sendos ojales oblicuos 6,6, de una misma inclinación, en los cuales queda situada de modo que pueda



• 52828

deslizarse en ellos la varilla metálica 7. La pieza 3 está provista, además, en uno de sus lados longitudinales de dos patas 8, 8 y en el otro de una sola pata no visible. La diferencia del número de patas permite montar siempre sin tubos la pieza metálica de modo que quede debidamente orientada la inclinación de los ojales 6, 6 para lograr el acñamiento.

Estas patas quedan después de montar la pieza 3 en el rebajo 2 debidamente incorporadas al cuerpo del carrete 1 de modo que dicha pieza queda inmovilizada.

Como se comprende, la varilla 7, articulada a los ojales 6, 6, podrá acercarse mediante una acción digital sobre ella a la porción plana 4 para apretar contra ésta la película que sea intercalada entre ambas quedando establecida la posibilidad de que cualquier tracción de tal película aumente la sujeción a modo de acñamiento o bien podrá separarse la propia varilla por medio de una acción digital contraria a la anterior de dicha porción plana para que pueda ser soltada la mencionada película.

Como se puede observar, el accionamiento del dispositivo de fijación de la película al carrete no puede ser más sencillo ni la eficiencia de la sujeción más perfecta quedando, no obstante, una gran facilidad para desprender la película del carrete cuando sea requerido.

Podrán ser variables, sin que se cause alteración de la esencialidad del modelo, las formas y las dimensiones particulares que presente el carrete en cada caso de ejecución del mismo, los materiales de que se fabriquen las diferentes par-



52828

- 4 -

tes del carrete en cada caso de realización del mismo, los medios manuales o mecánicos de fabricación, los tipos de películas que se destinen a arrollar a los cuales deberán como es natural ajustarse en cada caso las condiciones del carrete, las máquinas fotográficas o cinematográficas a que se apliquen los carretes y cuantas otras circunstancias puedan concurrir tanto en la producción como en el empleo de tal clase de carretes siempre que por ser de carácter secundario, accidental o accesorio respecto a la esencialidad del modelo no produzcan sensible alteración de la misma al presentarse o variar.

NOTA

Por el registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Un carrete para películas fotográficas perfeccionado que está esencialmente caracterizado por el hecho de presentar en su núcleo de arrollamiento de la película un rebajo guarnecido por un recubrimiento metálico, con una porción plana dispuesta longitudinalmente en el carrete y con dos testeros en los cuales están practicados sendos ojales oblicuos en los que queda aprisionada una varilla, paralela al eje del carrete, de modo que, susceptible de deslizarse en tales ojales, puede acercarse a la citada parte plana lo suficiente para aprisionar contra la misma el extremo de la película introducido entre los dos.

2.- Un carrete para películas fotográficas perfeccionado tal como la especificada en 1, caracterizado por el hecho de



- 5 - .528 28

5 que la inclinación de los ojales está en todos los casos dirigida en descenso hacia el lugar de entrada de la película a fin de que la varilla tienda a caer sobre este y cualquier tracción de la misma tienda a acentuar el acercamiento de la varilla a la porción llana del rebajo acentuando el acunamiento sujetador.

3.- "Un carrete para películas fotográficas perfeccionado".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Febrero de 1956.

P. p. de Don Pedro FONTANET CASANOVAS,

52828



FIG. 1

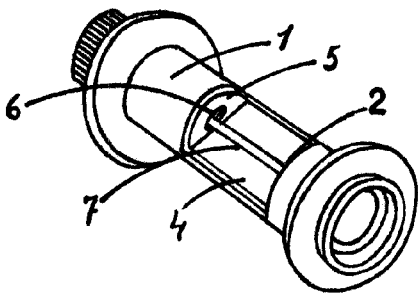


FIG. 2

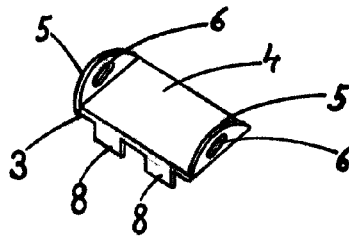
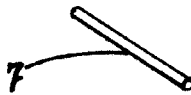


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
Barcelona 16 FEB. 1908